

DE LOS EXPEDIENTES DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN

El Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS), a través de la Unidad de Transparencia, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

- a) Recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información pública;
- b) Realizarle requerimiento, en el supuesto que los datos contenidos en su solicitud fuesen insuficientes o erróneos;
- c) Notificarle la respuesta correspondiente en el medio que haya señalado para tal fin;
- d) En su caso, contestar y dar seguimiento a los recursos de revisión, inconformidad o medios que interponga; y
- e) Generar estadísticas.

Se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con:

| Destinatario de los datos personales | País | Finalidad |
|-----------------------------------------------------------------------------------|--------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales | México | Remitir recurso de revisión que se haya presentado en la Unidad de Transparencia de este Órgano. |

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al Aviso De Privacidad Integral de los Expedientes de Solicitudes de Acceso a la Información Pública y de los Recursos de Revisión, disponible en el portal del ORFIS, apartado Avisos de Privacidad Integrales: <http://www.orfis.gob.mx/avisos-de-privacidad-integrales-ut/>